

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **138**

Fecha: 03/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 002 2016 00316	Ejecutivo	SANDRA DIGNORI - IDROBO SOLANO	FABIAN ANDRES - GARCIA VARELA	Auto termina x pago, archivo y levanta medida cautelar ordena entrega Depósito judicial y abstiene de ordenar honorarios a Secuestre, FLM	02/12/2020	
19001 31 05 002 2020 00211	Tutelas	TATIANA CAMILA - CERON LINARES	DIRECCION BIENESTAR SOCIAL POLICIA NACIONAL	Auto admite tutela fecha real auto 1-dic-2020, FLM	02/12/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/12/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JANIO FERNANDO RUIZ BURBANO
SECRETARIO